

Cerro de las culebras: pulmón coatepecano en riesgo.

“El arte es una de las formas más sublimes para sensibilizar a la población”

Jorge Salazar García.

La toponimia de Coatepec, atendiendo la lengua [náhuatl](#), se deriva de “cóatl” (Coate) que significa serpiente, “tepetl”, (tepe), cerro o montaña y “c”, que se traduce como lugar. Entonces, simplificando, Coatepec quiere decir el “*Cerro de las culebras*”. A esta ciudad, famosa por su café, orquídeas y arquitectura, que tiene su parque central a una distancia mayor de un kilómetro del Cerro que le da su nombre, primero se le declaró Zona de Monumentos Históricos en el 2000; 6 años después, fue declarada “Pueblo Mágico” (PM) por la Secretaría de Turismo. Dicha declaratoria, a partir del 2014, quedó sujeta al cumplimiento de los requisitos poblacionales, culturales, gastronómicos, históricos y arquitectónicos establecidos en la declaratoria publicada en el diario oficial de la federación (DOF, 26/2014).

Además de cuidar su potencial turístico, demostró interés especial en conservar, valorar y defender su herencia histórica, cultural y natural. Y, por supuesto, creó el Comité ex profeso, para realizar los trámites correspondientes. De acuerdo a esa norma, hasta 2018, el Comité Pueblo Mágico o el municipio debió recibir recursos para cumplir con lo establecido en el Programa Pueblos Mágicos orientado al fortalecimiento de la vocación económica y turística de los lugares así declarados. Se infiere, entonces, que el destino de esos apoyos eran para cumplir lo establecido en los lineamientos (L) del Acuerdo publicado en DOF. De no hacerlo la calidad de PM podría perderse o suspenderse. Como sería el caso, por ejemplo, de que alguno de los elementos incluidos en el “inventario de recursos y atractivos turísticos” (L-III) no pasara la evaluación a la que es sometida por el Grupo de Evaluación y seguimiento (L-XI).

En ese sentido, si la Reserva Ecológica o Área Natural Protegida (ANP, 1992) denominada “El Cerro de las Culebras” (CdIC) fue incluida en el inventario de la solicitud como un atractivo turístico, esta debiera tener buenas condiciones de seguridad, fácil acceso y mantener las características propias de un corredor o reserva biocultural. No obstante, aunque esa Reserva no estuviera incluida en el inventario mencionado o, incluso, careciera de la declaratoria de ANP o “Reserva Ecológica”, indudablemente, su variada y excepcional riqueza biótica, justificaría

plenamente su protección y cuidado, tal como se hace, por ejemplo, con el cerro de Macuiltépec y la creación del Parque Naturalia en Xalapa.

Increíblemente, pocos son los coatepecanos que conocen las características únicas del bosque de niebla contenido en el cerro. Es un bosque mesófilo donde anidan más de 100 especies de aves 60 residentes y 40 migratorias; éstas, en el pasado, convirtieron a Coatepec en un emporio para los vendedores de esa bella fauna. El cerro estaba lleno de tramperos, quienes después de capturarlas las vendían en el mercado local y de Xalapa. En este ecosistema (bioma) especies endémicas de flora (encinos, ocozote, pinos, liquidámbar, cedro, álamo, orquídeas, alamillo, palo barranco, ...) y fauna (mapaches, tlacuaches, búhos, gavilanes, armadillos, conejos, tejones, serpientes, palomas,...) han maravillado a biólogos e investigadores de la Naturaleza.

La extensión original aproximada, hace 32 años, era de 39 hectáreas; hoy, la urbanización le han disminuido entre 4 y 6 ha. Se sabe, extraoficialmente, de la existencia de 58 propietarios, pero sólo aparecen registrados 10. Estas condiciones “irregulares” plantean la misma problemática que toda propiedad con vocación turística, codiciada, tiene.

**La fotógrafa y editorialista
mexiquense, Leticia Arriaga Stransky,
autora del libro “Ruta de Cortés,
Rumbo a la Conquista”; trabajando
para la revista “México desconocido”,
invitada por el gobierno de Miguel
Alemán Velasco (1998-2004), creó la
editorial “Rutas de Veracruz” cuyo**

propósito fue difundir la riqueza natural, gastronómica y cultural de Veracruz. Por cierto durante este sexenio se creó la Secretaria del Medio Ambiente (SEDEMA). Viviendo en Coatepec, participó en el proyecto de restauración y rescate del Cerro de las Culebras en 2010. En ese entonces no había vigilancia en el cerro, ni recibía los cuidados mínimos de conservación. Leticia, su esposo (Miguel Andrade Huerto, fundador de la editorial Amate) y 3 personas más, fundaron una Asociación Civil (2020-21) para preservar, con la colaboración de empresarios locales y lugareños, el Cerro. A Leticia, aún después de haber pasado tanto tiempo de aquel evento,

se le ilumina el rostro con una mezcla de asombro, admiración y fascinación, y al contar su odisea en el lugar, describe:

¡Vi verde sobre verde!

-Tengo un foto con la nieve del Pico de Orizaba hasta abajo, y la mitad de las casas que ahorita se ven. Ha habido un paulatina y constante pérdida de áreas naturales. Me enamoré del bosque de niebla. ¡Vi verde sobre verde! y me atrapó el encanto de este lugar. Decidí quedarme a vivir aquí. Desconocía el bosque de niebla y aún me sigo empapando. Antes de la pandemia quisimos hacer un festival ecológico en el Cerro: no lo permitieron porque el cerro tenía dueños. No lo sabía. No hay un plan de manejo y se desconoce el estatus de la declaratoria como ANP. Recientemente se lo mencionamos al Secretario del Medio Ambiente (SEDEMA), pero no ha habido respuesta. Al inicio le interesó el asunto, después llegó el silencio. Probablemente se enteró que los dueños se ampararon para no vender o vender muy caro. Se dice que querían hacer un fraccionamiento y el gobierno no se los autorizó: algo es algo. Ahora estamos esperando al nuevo gobierno para solicitarle actualizar la base de datos de propietarios, y hacer el plan de manejo, apeo y deslinde-

Entre las potencialidades turísticas desaprovechadas está la excepcional panorámica de la ciudad de Coatepec y Xalapa; y, desde luego, su riqueza en aves, mariposas y flora que, sin duda, son fuentes de conocimientos para alumnos, investigadores, biólogos y universidades. Al respecto Leticia agrega:

-Con el propósito de que la gente conociera, se interesara y en su caso defienda lo que tiene, convocamos a un concurso de murales dirigido a muralistas y “grafiteros” con la temática bosque de niebla en 2020. Fue una algarabía exitosa, por la respuesta y la fraternidad despertada. Los ganadores fueron Juan Manuel Quiroz con “Mural de las Culebras”; Luis Alberto Vera con “Paraje de Bosque” y Miguel Francisco Arizabalo con el mural “Madre Niebla”, los cuales aún pueden disfrutarse. Antes de pintarse esos murales, el lugar era un tiradero de basura. Hoy, esa esquina permanece libre de ella. No hay duda: el arte es una forma sublime de sensibilizar a

la población. Después nos propusimos el plan de rescate del senderito del bosque de niebla que es un andador hecho en 2010. El alcalde Ramírez Cabañas quería hacer una calle que atravesara el cerro. Cuando no pudo decidió hacer un corredor ecoturístico; el costo (1800,000) registrado parece elevado. Solicitamos, vía transparencia, información sobre este senderito-corredor. Nos dijeron que no hay información. De vez en vez, el ayuntamiento viene y limpia un poquito la maleza. Pero nada más hace.

Otro de los objetivos, es la educación ambiental. Así nace la campaña “adopta un árbol” para que las familias, vecinos y visitantes siembren un árbol nativo, lo cuiden y vean crecer en las tres hectáreas que conforman el parque donde se trabaja comunitariamente.

Para concluir este artículo, se pidió, mediante mensajes de WhatsApp, al aún Secretario de SEDEMA Juan Carlos Contreras información sobre el asunto, pero no hubo respuesta. Lo mismo sucedió con uno de los propietarios.

Independientemente, de todo lo anterior, lo importante es difundir la importancia de conservar lo que queda de esa maravilla natural, hoy amenazada por el crecimiento desmedido de la mancha urbana y la carga vehicular que contaminan todo el medio ambiente. Urge rescatar ese pulmón de Coatepec. Aún es tiempo.

Fecha de creación

2024/11/24